

A detailed architectural line drawing of a building facade, likely a church or grand hall, featuring Gothic-style windows and a central entrance. The drawing is rendered in a light, sketchy style, serving as a background for the text.

Actas del VI Symposium:  
Movimientos ciudadanos  
y sociales en Bilbao



*VI Symposiumaren, akten bilduma:  
Bilboaldeko hiritarren  
ekimen sozialak*



Inauguración del VI Symposium: B. Muñiz, I. Lopez de Aguleta, J.J. Goirieta de Gandarias, E.Erkoreka, B.Kuartango. (27-3-2001)



Dr. Victor Urrutia.

# La ciudad de los ciudadanos

*Dr. Victor Urrutia Abaigar*

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea

La historia de Bilbao y de su hinterland, entendida como construcción de una conciencia ciudadana, comprende un largo proceso social en el que se entrelaza un sinfín de conflictos grupales derivados de la institucionalización del poder local. En esta publicación se hace referencia concreta a la evolución experimentada en los movimientos ciudadanos de las últimas décadas (desde el posfranquismo a nuestros días).

Bilboren eta bere "hinterland"aren historia, herritar kontzientzia sortzearen ikuspegitik, gizarte-prozesu luzea izan da, tokiko boterearen instituzionalizaziotik etorritako akabu bako talde-gatazkez korapilatua. Argitalpen honetan herritarrek bultzatutako mugimenduek azken hamarkadetan (frankismoaren ostetik gaur egunera arte) izan duten bilakaeraren aipamen zehatza egiten da.

The history of Bilbao and its hinterland, understood as the construction of a consciousness of citizenship, encompasses a long social process within which are interwoven an endless number of group conflicts, deriving from the institutionalisation of local power. Concrete reference is made in this publication to the evolution undergone by the citizens' movements in recent decades (from the post-Francoist period to the present.)

## 1. LA CIUDAD, AMBITO DE LA LIBERTAD: LA CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA

La afirmación que Wirth realizara hace más de sesenta años acerca del “*crecimiento de las ciudades y la urbanización del mundo como uno de los hechos más impresionantes de los tiempos modernos*”, sigue teniendo, en el comienzo de este milenio, plena vigencia. Es evidente que han ocurrido otros acontecimientos y otros procesos sociales también impresionantes (por ejemplo, el desarrollo de las nuevas tecnologías, sean éstas de la información, de la reproducción de alimentos, de animales o de personas, etc.) Sin embargo, todavía sigue vigente y creciente aquel proceso de concentración urbana que afecta tanto a los países más ricos del planeta como a los más pobres y que condiciona sus formas de vida y de gobierno.

No es este el momento de marcar las diferencias y matices de la urbanización entre las distintas áreas del mundo pero, en todos los casos, la ciudad se presenta como la tierra prometida, como el lugar al que se pretende llegar para conseguir una vida más “acomodada”, una vida más digna o, simplemente, como el último lugar posible para subsistir. Aunque no siempre se tiene éxito en esa travesía (pensemos en los grandes movimientos migratorios que sacuden hoy las conciencias de los países de la opulencia), cuando se alcanza el objetivo deseado, comienza otro largo camino: la lucha por la “ciudadanía”, la consecución del “derecho a la ciudad” (Lefebvre).

La ciudad, sinónimo de civilización, raíz de la ciudadanía que da sentido y valor a la idea / realidad del “ser ciudadano”, es un producto social, una construcción histórica de largo recorrido. Así, la urbanización no es sólo un fenómeno demográfico o geográfico, sino, sobre todo, un proceso social y político.

Esa es la perspectiva que nos interesa subrayar, la que despertó el interés de muchos analistas y que puede resumirse en estas palabras del ya citado Wirth, “*las influencias que la ciudad ejerce sobre la vida social del hombre son mayores de lo que indicaría la magnitud de la población urbana, pues la ciudad no es sólo la morada y el taller del hombre moderno, sino también el centro de iniciación y control de la vida económica, política y cultural que ha atraído a su órbita las más remotas partes del mundo y entrelazado en un cosmos diversas áreas, pueblos y actividades*”<sup>2</sup>.

La construcción de la ciudad es el resultado de un trayecto secular en el que confluyen y pugnan distintas fuerzas y grupos sociales a la hora de organizar su vida en común. En este sentido comparto la opinión de los que afirman que “son los ciudadanos quienes han creado las ciudades” frente a los que mantie-

<sup>1</sup> Cfr. L. Wirth, El urbanismo como modo de vida en V. Urrutia *Para comprender qué es la ciudad*. EVD. Estella, 1999, pp. 96

<sup>2</sup> Cfr. L. Wirth, op. cit. pag. 97

nen el supuesto de que “la tecnología, la naturaleza, la economía, la cultura y el poder se aúnan para formar la ciudad, que, entonces, se impone a sus habitantes como algo ya establecido”<sup>3</sup>.

Pero, la ciudad emerge y se consolida, sobre todo, como una realidad asociativa, como la institucionalización de vínculos colectivos que hacen posible un complejo ámbito de convivencia creativa. La ciudad facilita las condiciones de libertad frente a otras instituciones u organizaciones más coercitivas. El genio que impulsó el progreso de las libertades y del conocimiento a lo largo de los últimos siglos surgió de la ciudad. La conciencia de la individualidad moderna creció con la ciudad. Simmel, lo hizo notar ya a principios del siglo pasado cuando afirmaba que es “claramente reconocible en el desarrollo de la individualidad dentro de la vida urbana. La vida en las pequeñas ciudades de la Antigüedad y de la Edad Media impuso barreras al movimiento del individuo y de las relaciones con el exterior y, hacia dentro, a la independencia y diferenciación, con las cuales el hombre moderno no podría ni siquiera respirar”<sup>4</sup>

Esa libertad amparada en el anonimato positivo y en las posibilidades de elegir (trabajo, residencia, amistades, etc.), hacen del ámbito urbano la atmósfera social “necesaria” para que se desarrolle la ciudadanía.

La ciudad es el territorio de los hombres libres. Libertad que puede interpretarse en clave cultural ( para Simmel, condición de posibilidad del hombre moderno) o en clave económico – política (para Weber condición de posibilidad del capitalismo) y, en síntesis, fundamento o base de la civilización occidental. Tal como la conocemos en esta civilización y en nuestro entorno europeo, la ciudad que se va conformando en la Edad Media (a partir del siglo XII) es más que una estructura o forma física: es una institución, un ámbito y una cultura política<sup>5</sup>.

En ese marco iniciático, Weber estudió de manera precisa los mecanismos que hicieron posible no sólo “la originalidad del capitalismo occidental” sino también los cimientos de los estados modernos y de la democracia local. Así, fue describiendo las características que constituían al ayuntamiento urbano que “en el pleno sentido del vocablo lo conoce como fenómeno extendido únicamente el Occidente”<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> Cfr. M. Castells (1986) La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos. Alianza. Madrid, pag. 29

<sup>4</sup> Cfr. G. Simmel Las grandes ciudades y la vida intelectual en V. Urrutia, op. cit. pag. 93

<sup>5</sup> En una línea típicamente weberiana Castells afirma que “*La categoría de urbano, en ese momento histórico, se define como el entorno espacial de libertad y se refiere al proceso específico de defender los derechos colectivos e individuales de los ciudadanos contra el orden feudal y el absolutismo de la monarquía*” (Castells op. cit. pag. 41)

<sup>6</sup> Estas serían las características: Existencia de “1) la fortaleza, 2) el mercado, 3) tribunal propio y derecho por lo menos parcialmente propio, 4) carácter y autocefalia parcial; por tanto administración por autoridades en cuyo nombramiento los burgueses participaban de algún modo” (M. Weber La ciudad en V.Urrutia op. cit. pag. 116).

Más allá de las características morfológicas y del mercado, la ciudad se convierte en ayuntamiento (expresión política de la comuna, comunidad, burgo o villa) cuando en su espacio o territorio se articulan las leyes e instituciones “correspondientes a las nuevas reglas democráticas de un Estado construido en torno al principio racional – legal de legitimidad”<sup>7</sup>.

Sobre este principio y las normas e instituciones que la ciudad va madurando desde la Edad Media, la Ilustración y la revolución industrial, se van construyendo el concepto de ciudadanía y los derechos cívicos, hoy aceptados por todos en nuestras democracias.

Junto con este despliegue normativo e institucional se teje simultáneamente una trama cívico – asociativa que se irá ampliando con el tiempo y que en la ciudad medieval tiene en los gremios su expresión más significativa. En otras palabras, la ciudad, como organización social y como institución política fue, no sólo “la condición previa para la generación de una nueva economía y de una división del trabajo más productiva”, sino también el fermento de la sociedad civil.

Desde que el renacimiento urbano tuviera lugar en el País Vasco entre los siglos XII al XIV estas constantes descritas hasta aquí pueden apreciarse en consonancia con el entorno europeo. Los puntos claves de nuestra geografía fueron ocupados por asentamientos con privilegios y fueros (cartas pueblas) dando lugar a las ciudades que actualmente conocemos. Así, se potenciaron núcleos ya existentes con nuevos contingentes de población o se crearon nuevas comunidades. La configuración social de estos poblamientos o villas, se caracterizó por una convivencia entre personas “autóctonas” y “extranjeras”, frecuentemente conflictiva que ocasionó numerosas tensiones tanto en su propio recinto como en los territorios limítrofes. Caro Baroja (1974) ha escrito textos muy precisos sobre estas tensiones relacionadas en gran parte con las luchas banderizas. Debemos añadir igualmente la situación estratégica de las villas en la encrucijada de los reinos de Castilla, Navarra y Francia, el camino de peregrinos (Santiago de Compostela) y las rutas comerciales ( de Castilla hacia el Golfo de Bizkaia). Todo ello contribuye a dibujar un contexto de permanente conflictividad que caracterizó a los territorios y villas en aquel proceso de conformación de sus *binterland* y privilegios. Tanto el citado Caro Baroja (1979), para el conjunto de las villas vascas, como Teófilo Guiard (1912) para Bilbao, han detallado con precisión los procesos institucionales (creación del Consulado de Bilbao), económicos (construcción de astilleros) y sociales (constitución de gremios y oficios)<sup>8</sup> que sirvieron para asentar el sistema urbano del País Vasco.

<sup>7</sup> Cfr. M. Castells, op. cit. pag. 41

<sup>8</sup> El Consulado de Bilbao (1512) constituye la expresión jurídica del poder económico e institucional de la villa. Completa el papel de otras instituciones que ya funcionaban anteriormente como la Cofradía y colegio de Mercantes y hombres de negocios (tenían el control de la vigilancia y legislación sobre bateles y marinos, entre otras funciones). Regulaba todo lo relacionado

A través de distintos avatares y conflictos, la ciudad ha ido avanzando en su conformación física y hasta llegar a nuestros días. En líneas generales, los elementos comunes de Bilbao han girado en torno a una serie de actividades y hechos colectivos tales como el quehacer mercantil e industrial de la villa, la expansión de su sociedad civil y el mestizaje de grupos y tendencias culturales. Es decir, los componentes que caracterizaron la expansión de las ciudades europeas desde su fundación en la Edad Media.

## 2. ENTRE EL SILENCIO Y LA REBELDIA DE LA SOCIEDAD CIVIL

No obstante, ese largo tiempo no siempre ha supuesto un crecimiento o avance positivo de las instituciones ciudadanas y de su sociedad civil. La ciudad ha conocido momentos muy difíciles, momentos de destrucción o de riesgo para sus habitantes. No es este el lugar para hacer un repaso detallado de su historia. Pero me detendré en los años que preceden al nacimiento de los modernos movimientos sociales urbanos, tras el final de la guerra civil (1936/39) precisamente porque dibujan el contexto de un período de cambio y de revuelta social. Podemos calificarlos políticamente como los años del silencio, porque no fue posible hacer pública la palabra libre ni la acción cívica. La sociedad civil había enmudecido o se la hacía enmudecer. No era posible que surgiera porque no existían espacios públicos para su desenvolvimiento ni mecanismos jurídicos que posibilitaran su amparo.

Años también de expansión municipal de Bilbao<sup>9</sup>, de penuria económica y desarraigo social. El contexto político se caracterizaba por la represión política y sindical. Años, por tanto, de riesgo y dificultad.

El crecimiento de las periferias que en la época del *desarrollismo*<sup>10</sup> se va produciendo de manera caótica: socialmente desigual y urbanísticamente infra-dotada. El conjunto del Area Metropolitana sufre cambios radicales no sólo en su fisonomía física sino también en su estructura social. La degradación de las áreas más emblemáticas (cascos antiguos) se va haciendo cada vez más patente. El Ensanche ve frenada su expansión. Las anexiones de municipios, con la pérdida de su autonomía, entran en una fase de abandono y suburbialización (Erandio, Sondika, Lujua, Alonsótegi). Aparecen focos de chabolismo y auto-construcción (Artxanda, Estrada de Masustegui, Ollargan, Peñasal-Uretamendi,

---

econ las compras, ventas, cambios, seguros, etc., no sólo en su pequeño territorio, sino del "*binterland*". Sus dirigentes ganaron amplia inmunidad y fuerza política. Tenían capacidad, además, para reparar calzadas, efectuar obras en la ría, crear servicios y asegurar la protección del litoral. No es de extrañar que tales circunstancias acarrearán constantes conflictos con los núcleos que rodeaban la villa: Abando, Deusto, Begoña, Portugalete, etc; es decir con el "*binterland*" que actualmente llamamos Area Metropolitana de Bilbao.

<sup>9</sup> Iniciada con la anexión de Erandio en 1940.

<sup>10</sup> Especialmente a partir del Plan de Estabilización de 1959 que activó un crecimiento económico sin su correspondiente desarrollo social.

Arriagas, San Antonio de Etxebarri, etc) Otras zonas, hasta entonces con un cierto equilibrio urbano, se ven sometidas a altas densificaciones y a su transformación en grandes conjuntos o barriadas residenciales (Santutxu, Recaldeberri, Begoña, etc.)

La ciudad registra un crecimiento demográfico desconocido en su historia: en treinta años (1950/80), el área metropolitana duplica su población total acercándose al millón de habitantes. Bilbao municipio sigue la misma tendencia aunque hay que considerar que lo hace a costa de la anexión de otros municipios del Valle de Asua. (ver cuadro 1).

#### EVOLUCION DE LA POBLACION EN EL A.M. DE BILBAO (1940-1981)

AREA	1940	1950	1960	1970	1981				
						%	%	%	%
						(40/50	(50/60	(60/70	(70/81
BILBAO	205.276	239.595	312.528	416.554	441.339	17	30	33	6
AREA M.	353.841	405.338	574.311	822.176	932.136	14,5	42	43	13
CAPV	955.764	1.061.240	1.391.654	1.878.636	2.134.967	11	29	37	14

FUENTE: V. URRUTIA ( 1986, pag. 94)

El impulso demográfico que afecta a las grandes capitales españolas es el resultado del movimiento de 10 millones de personas que, en esas décadas, consuman el éxodo de las zonas rurales a las urbanas. Significa también el primer síntoma del cambio de la sociedad española tras el período de autarquía económica. Una vieja sociedad estaba agonizando (la sociedad rural) y otra nueva iniciaba su despegue (la sociedad urbana). Una revolución silenciosa se iba imponiendo. Los movimientos demográficos, la renovación física de las ciudades y la creciente recomposición del tejido industrial fruto de los vientos del desarrollismo económico inducido por la “apertura / reconocimiento” internacional del régimen franquista terminaron por crear una sociedad distinta. El coste urbano y social de este proceso es sobradamente conocido.

Pero conviene detenerse un poco en él para comprender los perfiles cotidianos de tales costes y ver cómo brotan las primeras experiencias asociativas en el límite de una sociedad civil vaciada por la dictadura. Ya nos hemos referido antes al hábitat hostil, especialmente el de las zonas periféricas.

Podemos sintetizar ahora los ejes o ámbitos de la vida urbana más significativos en los que cabe enmarcar la vida cotidiana de aquellas décadas y que hicieron de las Asociaciones de Vecinos las pioneras de la crítica social y auténticas impulsoras de una sociedad civil amordazada<sup>11</sup>:

<sup>11</sup> Para una descripción más detallada ver URRUTIA, V. *El movimiento vecinal en el Area metropolitana de Bilbao*, Oñati 1986, pags.166-140.



a) El déficit de equipamientos colectivos y la baja calidad del entorno urbano.

Más del 60% de las acciones y protestas llevadas a cabo por las asociaciones de vecinos giran en torno a estas cuestiones. Errores, deficiencias e improvisación en el planeamiento de los años sesenta surgen de forma generalizada en una gran parte de los barrios. Nos referimos en concreto a la carencia de centros escolares, servicios de asistencia sanitaria, etc.

b) La contaminación ambiental

La ausencia de controles en las emisiones de gases y humos de las empresas químicas y siderúrgicas hacen del Area Metropolitana una de las más contaminadas de España (especialmente el triángulo comprendido entre Barakaldo, Erandio y Zorroza)

c) La disfuncionalidad y limitación del sistema de infraestructuras de transporte

Junto con la desatención de las conexiones entre las zonas periféricas y la accesibilidad a las áreas centrales, el sistema de infraestructuras de transporte acusaba también una disfuncionalidad derivada de la concentración urbano – industrial y agudizada por la permanente congestión del tráfico de mercancías con las consiguientes deseconomías para el Area Metropolitana.

d) El alejamiento del planeamiento de los problemas vividos y percibidos por la ciudadanía.

El planeamiento urbano estaba más preocupado por la habilitación de “suelo industrial” que por el equilibrio de la trama urbana y por la adecuación de la calidad residencial a una demanda creciente. El resultado era una ciudad de usos incompatibles (industria – residencia), de baja calidad, vivida y percibida con hostilidad por sus habitantes.

Este conjunto de factores, unido al permanente desencuentro entre las autoridades locales y los vecinos, constituyó la base programática que hizo posible, con el tiempo, la creación del primer tejido asociativo relevante de la ciudad antes de la democracia. No fue un brote espontáneo sino todo un proceso que duró aproximadamente quince años, desde la mitad de los años sesenta hasta la celebración de las primeras elecciones municipales democráticas. En el origen de este período pueden situarse la ley General de Asociaciones de diciembre de 1964 (todavía hoy vigente y completada en la CAV en 1988) y el Decreto 1440/1965<sup>12</sup>. Fueron las primeras bases jurídicas que posibilitaron la constitu-

---

<sup>12</sup> El número de asociaciones acogidas a este Decreto-Ley fue incrementándose en la década de los años 70. En enero de 1979, el registro el Gobierno Civil ofrecía el siguiente resultado para el conjunto de Bizkaia:

ción de las Asociaciones de Vecinos en torno a las que, poco a poco, fue agrupándose un potente caudal de ciudadanos<sup>13</sup> que acabó rompiendo el silencio político impuesto y abriendo nuevos caminos para el conjunto de la sociedad civil de la ciudad. En ese largo recorrido, las luchas reivindicativas fueron permanentes, al igual que la presión de los controles gubernativos y las dilaciones administrativas para la solución de los problemas planteados. Finalmente, las asociaciones vecinales fueron capaces de socavar la legitimidad de las corporaciones municipales y ganarse el favor de la opinión pública. En definitiva, este tejido asociativo conformó un espacio idóneo para despertar la conciencia política de los vecinos y para significarse como auténticas “escuelas de la democracia”. Pusieron también de relieve la realidad de la ciudad desigual: la ciudad de los barrios; la ciudad periférica que reclamaba el espacio público como un derecho de los “nuevos urbanitas”: el derecho a la ciudad como patrimonio colectivo.

### 3. LA NUEVA CIUDAD, EL IMPULSO DEL ASOCIACIONISMO

La progresiva consolidación de la democracia va introduciendo nuevas pautas de comportamiento en los hábitos participativos de la ciudadanía y, muy especialmente, en las estrategias de los movimientos sociales urbanos que se ven afectadas en una doble dirección: en su relación con las instituciones democráticas y en la relación con sus propias bases sociales.

- Desde las nuevas instituciones locales se asume de forma gradual el conjunto de las reivindicaciones planteadas años atrás por las asociaciones

TIPO DE ASOCIACION	NUMERO
Deportivas	447
Gastronómicas	211
Culturales	193
Padres de Alumnos	194
Recreativas	163
Vecinos	123
Actividades varias	97
TOTAL	1.428

<sup>13</sup> La estimación se situaba en unos 25.000 afiliados, distribuidos en una total de 86 asociaciones en el conjunto de Area Metropolitana (V. Urrutia 1986)

#### ASOCIACIONES: DISTRIBUCION POR AREAS Y AÑOS DE LEGALIZACION

AREAS	1966-70	1971-76	1977-79	TOTAL
BILBAO	11	9	13	33
MARGEN IZQ.	5	11	14	30
MARGEN DCHA.	3	2	5	10
ALTO NERVION	2	2	9	13
TOTAL	21	24	41	86

vecinales dando preferencia a la solución de las necesidades básicas de las áreas periféricas en la mejora de su calidad de vida.

- Desde las organizaciones ciudadanas se modera el radicalismo de sus objetivos y actitudes admitiendo las limitaciones de “legitimidad popular” dentro del nuevo marco democrático.

En síntesis, los grandes trazos del movimiento ciudadano, marcados por la democracia naciente quedarían así:

a) Este movimiento ha cosechado un éxito con la inclusión de sus objetivos y reivindicaciones en los programas y políticas de los partidos que acceden al poder municipal.

b) En su conjunto, acepta poco a poco esta nueva realidad manteniéndose vigilante ante la gestión de las corporaciones

c) Se va mermando la fuerza que había adquirido en años anteriores por distintas causas: el efecto de las políticas de desconcentración y de descentralización municipal (con la creación de la nueva estructura de distritos en el caso de Bilbao), el trasvase de algunos líderes vecinales a los partidos políticos y por la aparición de nuevas tipologías asociativas (menos incisivas políticamente)

Este es un proceso que dura una larga década llena de encuentros y desencuentros entre las organizaciones y las instituciones en las que van limándose con gran dificultad la “cultura del recelo” acumulada a lo largo de la dictadura, la cultura de la “unidimensionalidad reivindicativa”<sup>14</sup>, la aceptación del pluralismo ideológico entre las asociaciones y la atomización de las necesidades vecinales. Todo ello ha contribuido a difuminar el poder del movimiento asociativo y a la pérdida de su capacidad de influencia en las políticas municipales.

Por otra parte estas políticas producen un cambio real y profundo en el tejido urbano. La mejora de las infraestructuras básicas se hace con rapidez. Incluso las catástrofes como las inundaciones (1983) sirven para renovar en su totalidad el Casco Viejo. Los equipamientos colectivos también se van desplegando al compás de la descentralización.

En definitiva, la ciudad de los años setenta, la ciudad de las periferias deshumanizadas y de los “conglomerados sociales” escasamente dotados para la vida colectiva va dejando paso a una “nueva ciudad”. Después de tres décadas, los “barrios o ciudades dormitorio” (Santutxu, Rekaldeberri, La Peña, etc.) adquieren una disposición física renovada que coincide con la emergencia de múltiples redes sociales con una “cultura comunitaria” que va distanciándose de los valores y referencias del pasado desarrollista. Ha brotado una serie de

---

<sup>14</sup> Me refiero aquí a una cultura heredada de la dictadura que ha labrado una mutua desconfianza política entre las asociaciones y las instituciones municipales (*recelo*) y a una forma asociativa de actuar orientada siempre y exclusivamente con carácter crítico/reivindicativo (*unidimensionalidad*)

grupos, más o menos formales, de diferentes cortes generacionales, pero preferentemente de aquellos procedentes del “baby boom”, con intereses alejados de las viejas reivindicaciones urbanas y políticas que ha transformado en gran parte el tejido asociativo y comunitario de otras épocas. Transformación que se va haciendo más evidente con el paso del “tiempo democrático” y con las políticas de rehabilitación urbanas, de dotación de equipamientos colectivos y de la puesta en marcha de la citada descentralización administrativa<sup>15</sup>. En otras palabras, las “viejas” asociaciones de vecinos han entregado el testigo de la ciudadanía pionera al “nuevo” asociacionismo. Ese asociacionismo al que se refiere la nueva Ley de Asociaciones aprobada por el Parlamento Vasco (1988) que en su exposición de motivos dice lo siguiente:

*“Hoy en día las asociaciones, y no sólo las políticas y sindicales, a pesar de su singular protagonismo como principales canales de participación política, sirven para aunar esfuerzos para los más diversos fines en una atmósfera de respeto y tolerancia. Las Asociaciones, en suma, reflejan las existencia de relaciones de interdependencia entre los individuos en la vida comunitaria que les empujan a ocupar distintas posiciones sociales, y son también cauce de participación en la vida, no sólo política, sino también social y cultura.*

*La importancia de esa función mediadora de las Asociaciones, que establece un vínculo concreto entre la sociedad y el individuo proporcionándole unas mayores posibilidades para el desarrollo de su personalidad, no puede ser desconocida por los poderes públicos pues la democracia es hoy una democracia de grupos, y éstos son auténticas escuelas de convivencia donde las personas, compartiendo unos objetivos, poniendo en común su trabajo, adquieren una conciencia social de singular trascendencia para crear una opinión pública crítica y madura”<sup>16</sup>.*

Así, a pesar de las carencias todavía existentes, puede afirmarse que la periferia es “un poco más ciudad” y, sobre todo, que ha fermentado una estructura comunitaria más articulada y con unas expectativas culturales más complejas y plurales que la de las décadas precedentes. En esa estructura se entrecruzan

<sup>15</sup> Una demostración del crecimiento asociativo de esta época es el cuadro siguiente:

CONSTITUCION DE ASOCIACIONES EN BILBAO SEGUN DISTRITOS Y EPOCAS

DISTRITOS	ANT. 1978	1978-82	1983-88	TOTAL
Periféricos	79	65	112	256
Centrales	97	38	103	238
<b>TOTALES</b>	<b>176</b>	<b>103</b>	<b>215</b>	<b>494</b>
<b>%</b>	<b>35</b>	<b>20</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Fuente: URRUTIA, V. 1989, pag.181

<sup>16</sup> Cfr, Ley de Asociaciones de la Comunidad Autónoma Vasca. Servicio de publicaciones del GV. Viitoria/Gasteiz 1988, p. 15

nuevos y viejos articuladores sociales tales como la iglesia, el deporte, las fiestas, las entidades de carácter étnico-folclórico, etc.. Estamos ante un resurgimiento netamente cultural y urbano en el que las nuevas pautas de socialidad van creando una nueva conciencia de “comunidad” que, mediante ciertos rasgos de vida compartidos, construyen nuevas identidades y van asentando, con el tiempo, una cierta tradición colectiva. Estas circunstancias terminan por configurar un panorama complejo y distanciado de los modelos precedentes en los que se desarrollaron los Movimientos Vecinales de los años setenta. Nuevas Organizaciones no gubernamentales y nuevos voluntarios van ocupando el espacio cívico<sup>17</sup>.

#### **4. NUEVO PODER LOCAL**

Los años noventa constituyen el espacio de la nueva ciudad y del nuevo poder local. Las políticas de rehabilitación, el desarrollo de las grandes infraestructuras de comunicación y de los grandes proyectos urbanísticos hacen de las ciudades los ámbitos de un cambio profundo de la sociedad. Van quedando atrás las heridas de las décadas del desarrollismo ya cicatrizadas por las políticas urbanísticas de los primeros ayuntamientos de la democracia y, poco a poco, el sistema urbano va abriéndose a otras perspectivas diseñadas por hechos tales como la expansión y competitividad de los “ejes territoriales”, el impacto en el sector de los servicios de las nuevas tecnologías de la comunicación, la penetración de la cultura del ocio y del consumo en los hábitos sociales, los nuevos modelos de organización del trabajo, etc. En resumen, este fin de milenio está marcado por las formas de vida que tales hechos y procesos van imponiendo en las pautas culturales de las nuevas generaciones, en las unidades familiares, en la movilidad social y en la producción y el consumo colectivo.

Los grandes proyectos, y realidades urbanísticas de Barcelona (Olimpiada del 92), Madrid (capitalidad europea de la cultura), Sevilla (Exposición Universal del 92), Bilbao (Museo Guggenheim y Metro), Valencia (ciudad de la ciencia), etc., han perfilado todo un tejido de ciudades con proyección europea antes desconocido. Tejido que se ha ido expandiendo a medida que las infraestructuras de comunicación han ido conectando a los distintos núcleos urbanos de la península y constituyendo los auténticos nervios a través de los cuales circulan los flujos vitales de la economía de la vida social del país.

En el País Vasco esta red urbana ha conformado una “ciudad polinuclear” o “euskopolis” compuesta por las áreas metropolitanas de Bilbao, Donostia y Vitoria/Gasteiz en torno a las cuales giran la mayor parte de su población y acti-

---

<sup>17</sup> Para ver su tipología, URRUTIA, V. En la Rev. Política y Sociedad.

vidades productivas. El “estiramiento” del área de Bilbao hacia Durango (autopista Bilbao-Behovia) y hacia Santander (autovía del Cantábrico) está configurando un nuevo espacio urbano con núcleos cada vez más próximos y vinculados entre sí (entre otros: Amorebieta o Castro)

Todo este desarrollo o expansión metropolitana sitúa a la villa y su *binterland* en una perspectiva macroterritorial en la que la competitividad y la búsqueda de nuevos espacios económicos fomentan el protagonismo creciente de nuevos grupos de presión en la vida política de los gobiernos locales. Se abre así una cultura política diferente a la del pasado, netamente reivindicativa y popular o estrictamente comunitarista. Priman ahora los intereses económicos, la visión de una ciudad creadora de las actividades industriales y de servicios; una ciudad que necesita una nueva simbología que refleje la prosperidad de un País Vasco moderno; en resumen, lo importante ahora es la construcción de una imagen que, vinculada a la idea de la monumentalidad (efecto Guggenheim), conecte a la villa con las grandes ciudades del mundo<sup>18</sup>.

En esta dirección se orientan las nuevas políticas territoriales que tratan de equilibrar el papel que debe jugar cada uno de los actores en la construcción social de la ciudad (el estado, el mercado, la sociedad civil). La multiplicación de “planes estratégicos” como apoyo a los urbanísticos, la creación de “agencias de gestión urbana” (Bilbao Ría 2000) o el fomento de asociaciones de opinión y de sensibilización metropolitana (Bilbao Metrópoli 30) son algunos ejemplos de todo un cambio en la configuración de la conciencia ciudadana y de las nuevas fuerzas sociales que protagonizan la vida actual de Bilbao.

Como ya hemos dicho en otro lugar, “a diferencia de cómo ocurría en la década de los 80, la sociedad civil de nuestros días comienza lentamente a articularse para dar respuesta a problemas concretos que afectan a la vida urbana”. “No podemos decir, sin embargo, que estas movilizaciones sociales supongan una fuerza hegemónica en los procesos políticos de construcción de la ciudad”<sup>19</sup>. Las fuerzas que en la década de los noventa han adquirido un protagonismo decisivo tienen que ver con aquellos grupos de presión que, en una clave distinta, interpretan la ciudad como un “tractor” económico donde las estrategias del “*marketing urbano*” tratan de abrir nuevos campos de crecimiento y de regeneración urbana.

Junto con esta cultura empresarial que impregna las distintas iniciativas de la villa al comienzo del milenio, encontramos también la cultura (o la acción) de la supervivencia, la lucha de los nuevos grupos sociales inmigrantes que tra-

---

<sup>18</sup> Sobre esta cuestión, ver el sugerente texto de Donald McNeill “McGuggenisation? National identity and globalisation in the Basque country” en *Political Geography* 19 (2000) pags. 473-494. Pergamon.

<sup>19</sup> Ver V. Urrutia y G. Areilza “*El poder local y las nuevas políticas urbanas*” en *Rev. DOCUMENTACIÓN SOCIAL*, nº 119, pp. 239-259. Madrid.

tan de abrirse camino como en siglos pasados lo hicieran los “francos” o “extranjeros”. Contamos pues, con una ciudadanía emergente (o que pretende emerger) en contraste con aquella otra más establecida o más agresiva que dirige los destinos de la ciudad. Esta polaridad social, pone de manifiesto la tradición de las grandes ciudades: la lucha por una vida digna, la lucha contra la segregación, la búsqueda permanente de la ciudadanía y, en definitiva, de la libertad.

Queda de nuestra parte, de nuestra reflexión y de nuestra implicación cívica, la que se mantuvo en los años del posfranquismo, el conseguir que esa libertad para todos sea posible.

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CARO BAROJA, J.

—(1974) Introducción a la historia social y económica del pueblo vasco. Txertoa. San Sebastián.

—(1979) “*En torno al devenir histórico de Bilbao*” en Rev. COMUN nº 2. Fundación Orbegozo. Bilbao

CASTELLS, M. (1986) La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos. Alianza Textos. Madrid

GUIARD, T. (1905-1912) Historia de la noble villa de Bilbao. Imprenta J de Astuy. Bilbao

SIMMEL, G. (1903) Las grandes ciudades y la vida intelectual en V. Urrutia, Para comprender qué es la ciudad. Teorías sociales. EVD. Estella (1999)

URRUTIA, V.

—(1986) El movimiento vecinal en el área metropolitana de Bilbao

—(1992) *Transformación y persistencia de los movimientos sociales urbanos* en Rev.. POLÍTICA Y SOCIEDAD, UCM. Madrid, pp.

—(1999) Para comprender que es la ciudad. Teorías sociales. EVD. Estella

URRUTIA, V y AREILZA, G. (2000) “*El poder local y las nuevas políticas urbanas*” en DOCUMENTACIÓN SOCIAL nº 119, pag 239-259. Madrid

WEBER, M. (1921) La ciudad (la dominación no legítima) en V. Urrutia, Para comprender qué es la ciudad. Teorías sociales. EVD. Estella (1999)

WIRTH, L. (1938) El urbanismo como modo de vida en V. Urrutia, Para comprender qué es la ciudad. Teorías sociales. EVD. Estella (1999).